

EDICTO

Nº Edicto: 22551

Carátula: CATALAN ALVARADO, JUAN Y PRIETO, HAYDEE S/ SUCESION TESTAMENTARIA (Y AB INTESTATO)

Número de Expediente: Recep.:BA-18134-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/08/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/09/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6523

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **Prieto Haydee, D.N.I. 5.160.841** para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: **"CATALAN ALVARADO, JUAN Y PRIETO, HAYDEE S/ SUCESION TESTAMENTARIA (Y AB INTESTATO)" BA-018134-C-0000**, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por 3 (tres) día. San Carlos de Bariloche, 31 de agosto de 2026. Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2026-002066